

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONES DE LA EMPRESA G&Z TECHNOLOGY S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, los diecinueve días del mes de Abril del 2019, siendo las catorce horas. En la oficina de la empresa **G&Z TECHNOLOGY S.A** ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los socios **GUZMAN PAZMIÑO XIMENA ALEXANDRA** propietaria de 50% acciones y **PAZMIÑO ABAD MERCEDES DOLORES** propietario de 50% de las acciones ordinarias y nominativas, se deja expresa constancia de que el 100% de las acciones se encuentra a la presente fecha pagada.

Preside la Junta la Sra. **PAZMIÑO ABAD MERCEDES DOLORES**, actúa como secretaria la Sra. Ing. **MARIA GABRIELA MALDONADO BORJA**. La presidente de la Junta ordena al secretario que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**. Dividido en mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMERO.- Conocer y aprobar los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

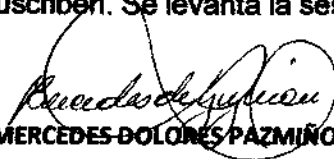
Una vez aprobado el orden del Día, se da tratamiento al único punto planteado.

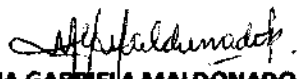
Toma la palabra el secretario y da lectura a los estados Financieros basados en las normas Internacionales de información Financiera los cuales presentan los siguientes movimientos:

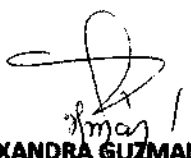
G&Z TECHNOLOGY S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO		4069.72
CORRIENTE	3877.76	
NO CORRIENTE	<u>191.96</u>	
PASIVO		1747.39
CORRIENTE	1747.39	
NO CORRIENTE	<u>0</u>	
PATRIMONIO		2322.33
CAPITAL SOCIAL	1000.00	
UTILIDAD ACOMULADA	790.74	
RESERVA LEGAL	531.59	

Luego de una breve deliberación se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros del año 2018, sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad. Los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.


MERCEDES DOLORES PAZMIÑO ABAD
PRESIDENTE/ SOCIA


MARIA GABRIELA MALDONADO BORJA
GERENTE/SECRETARIA


XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO
SOCIA